

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna N° INF.UAI.04/2013, correspondiente al examen sobre **Auditoria Especial Construcción del Proyecto Aprovechamiento de Recursos Hídricos de la Laguna Socara para Agricultura y Ganadería**, por el periodo, **Abril gestión 2012 a marzo gestión 2013**, ejecutada en cumplimiento al **Programa de Operaciones Anual de la gestión 2013**.

El objetivo del examen es, **emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales vigentes y obligaciones contractuales del contrato de Construcción del Proyecto Aprovechamiento de Recursos Hídricos de la Laguna Socara para Agricultura y Ganadería**.

El Objeto del examen está constituido por la, **auditoria está constituido por la documentación que respalda la ejecución del contrato de obra y la modificación al contrato Construcción del Proyecto Aprovechamiento de Recursos Hídricos de la Laguna Socara para Agricultura y Ganadería**, tal como ser comprobantes contables, comprobantes de ejecución presupuestaria, contrato, contratos modificatorios, ordenes de cambio, planillas de avance de obra, supervisión, boletas de garantía de cumplimiento de contrato, libro de órdenes, informes del Supervisor de obra, cronograma de plazos, informes técnicos, informes legales, informes financieros y otra documentación relacionada con el objetivo del examen.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Se observa la falta de identificación del funcionario responsable de la supervisión del proyecto en el Libro de Órdenes.**
- 2.2 Se observa que la Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato, presenta datos con información errónea, en el Valor del Contrato y la Suma Garantizada, asimismo existe 2 pólizas con el mismo número y una de ellas está sin la firma del afianzado.**
- 2.3 Se ha observado que la documentación de respaldo, para la cancelación de planillas de avance de obra, no son uniformes y están incompletos.**

Cochabamba, 23 de agosto de 2013